



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

20 de junio del 2024

Hoja de Ruta de Quebec: Hacia un Nuevo Proyecto Urbano (2022-2024)

RED COLABORATIVA (temática prioritaria): Intervenciones arquitectónicas irregulares que disminuyen los valores patrimoniales

Ciudad piloto: CUENCA (Ecuador)

Plan de Acción (propuesto por la ciudad piloto)

Introducción

Como "comunidades de práctica", las Redes Colaborativas pretenden crear un espacio de reflexión y debate libre y creativo que organice y posibilite un diálogo constructivo. Es en este marco privilegiado donde las ciudades miembros de la OCPM podrán aprender unas de otras y encontrar juntas soluciones eficaces a los cuatro retos abordados en la Hoja de Ruta.

Para alcanzar los objetivos de la Hoja de Ruta, las Redes Colaborativas deben organizarse y poner en marcha un Plan de Acción que responda al menos a las siguientes necesidades durante el periodo previo al 17º Congreso Mundial de la OCPM (Córdoba, España, del 24 al 27 de septiembre de 2024).

Concepto y objetivos

La temática liderada por la ciudad de Cuenca aspira a identificar estrategias alternativas que coadyuven a las acciones ya implementadas para la conservación y protección del patrimonio cultural edificado en las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca.

En la perspectiva del 17º Congreso Mundial de la OCPM (Córdoba 2024), la Red Colaborativa contempla los siguientes objetivos.

- Explorar diversas experiencias y conocimientos acerca de proyectos implementados en las ciudades participantes;
- Identificar las problemáticas y definir posibles estrategias de solución;
- Crear recomendaciones y directrices específicas (líneas de acción, programas, proyectos o elementos normativos) que sean factibles de integrarse al Plan Parcial Especial de las Áreas Históricas y Patrimoniales para su posterior evaluación y monitoreo.

Presentación de los retos de la temática

A través de la planificación en desarrollo del Centro Histórico de Cuenca, uno de los ejes es la conservación del patrimonio cultural y natural, acompañado de la mejora de la calidad de vida de los habitantes y la habitabilidad y la



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

redensificación del centro histórico, el reto se presenta en el equilibrio de los tres ejes para la gestión sostenible del territorio.

En la ciudad de Cuenca, durante el periodo de enero 2017 a julio 2022, se identificaron 853 infracciones con incidencia de intervenciones arquitectónicas irregulares representando este dato el 8,57% de los predios a nivel del centro histórico en un periodo de 5 años, lo cual es significativo ya que estas son caracterizadas por construcciones realizadas sin la debida autorización municipal las cuales, en muchos casos, causan un impacto negativo en la conservación de los bienes patrimoniales; entre ellas: reemplazo o colocación de recubrimientos o elementos no permitidos en la ordenanza en superficies internas o externas del edificio, ampliaciones, restauraciones no compatibles, demoliciones parciales o totales, construcciones que no respetan la planificación aprobada o las ordenanzas vigentes, entre otras. Si bien, a nivel administrativo y penal, existe el 95% de eficiencia en resolución de procesos por parte de la administración municipal, aún existe una necesidad de buscar estrategias durables para evitar la ocurrencia de dichas intervenciones no reglamentadas y garantizar en mayor medida la conservación del patrimonio cultural edificado.

En conformidad con el Eje Estratégico 3 de la Hoja de Ruta de Quebec – “Buena gobernanza” que aporta un enfoque sistémico a la ciudad”, la Temática Prioritaria presentada por la ciudad de Cuenca se centra en la búsqueda por estrategias para prevenir la ocurrencia de intervenciones arquitectónicas no reglamentadas dentro del perímetro histórico, en torno a la discusión de temas relacionados, como:

- Las circunstancias que pueden causar que los ciudadanos recurran a intervenciones sin solicitar o recibir las debidas autorizaciones municipales y las estrategias para revertir dicha causalidad;
- El marco legal integral necesario para evitar la ocurrencia de intervenciones arquitectónicas no reglamentadas;
- Estrategias y políticas de incentivo a la población para la debida conservación del patrimonio edificados;
- Estrategias para garantizar la adaptabilidad del patrimonio edificado a las necesidades de la población contemporánea sin impactar de forma negativa su valor excepcional universal;
- Sensibilización ciudadana / concienciación y apropiación / enfoques pedagógicos / cogestión y participación de las comunidades.

Programa y calendario

El trabajo de la Red Colaborativa se llevará a cabo a través de 2 reuniones de trabajo virtual de 1,5 horas.

La primera reunión se estructura de la siguiente manera:

- Fecha prevista: **28 de junio, de 9h00 a 10h30 (GMT-5).**
- En los primeros 45 min, la ciudad de Cuenca tendrá la oportunidad de presentar los objetivos, y casos de estudio que ejemplifiquen el estado actual de la ciudad relacionado a la temática. Un documento resumen del estado actual de la ciudad y de los objetivos de la Hoja de Ruta será enviado a los participantes previo a la reunión;
- En la segunda parte, los participantes tendrán la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias acerca de la gestión del patrimonio cultural relacionado a incentivos y normativas, en donde se explorará alternativas que coadyuven a la conservación integral del patrimonio edificado.

La segunda reunión se estructura de la siguiente manera:

- Fecha pro definir
- En los primeros 10 a 15min, la ciudad de Cuenca hará la recapitulación de las observaciones y comentarios realizados a través de la primera reunión.
- En la segunda parte, se continúa con el espacio en donde los participantes tendrán la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias acerca de la gestión del patrimonio cultural relacionado a incentivos y normativas, en donde se explorará alternativas que coadyuven a la conservación integral del patrimonio edificado.